



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

Los Diputados que suscriben, al amparo del artículo 59 y 63 del Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Comisión, al objeto de recabar la comparecencia ante ella de doña Marta del Arco Fernández, consejera de Derechos Sociales y Bienestar, para informar sobre el Plan de ampliación de plazas residenciales para personas mayores anunciado por el Gobierno del Principado de Asturias el 12 de marzo de 2026.

Palacio de la Junta General, 27 de julio de 2026

Pilar Fernández Pardo

Beatriz Polledo Enríquez

José Manuel Felgueres Abad

María Gloria García Fernández

José Luis Costillas Gutiérrez

Susana Fernández Arias